

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XIII.—Número 4.421.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

Palma de Mallorca, Lunes 17 de Junio de 1907

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 125 pts. en toda España.
Extranjero, 225 pts. al mes.

COLABORACIÓN

POR ANDALUCÍA

No extrañéis que ande un poco empercezo en estas correspondencias, y se me pasen más días de los debidos en escribirlos. Cuando cojo la pluma me siento desfallecer, porque los estrechos límites a que he de sujetarme y lo mucho que quisiera decirnos se compaginan mal y temo hacer patente mi inhabilidad. Ello es que la Biblioteca colombina, el Archivo de Indias, la Biblioteca Universitaria y otros depósitos de libros dan tela para algo más que una columna de un periódico.

Pero ello es que así ha de ser y así será si Dios no lo remedia.

Ya sabéis que la catedral de Sevilla es una de las glorias de la arquitectura en España; y aunque su patio de los naranjos no puede competir con el de Córdoba, no deja el hispalense de tener su grandeza y encanto. En uno de los ángulos está la amplia escalera de mármol que conduce a la Biblioteca Colombina, llamada así por ser base de aquel depósito los libros que en todas partes compró D. Fernando Colon, hijo del gran descubridor de América, y que hoy posee el Cabildo Sevillano. Está implantada en tres grandísimas salas (como no serlo si al fin son dependencias de la grandísima catedral) é instalada en rica y lujosa estantería. En el fondo de la primera sala, y en piso algo más elevado, y cerrada por gran vidriera, está el *sacra sanctorum*, ó sea el caudal de los libros y manuscritos de D. Fernando, muchos de ellos anotados de su mano. En la segunda sala se admira una galería muy numerosa de retratos, amén de la repleta estantería; y en la tercera sala regios estantes, que bien pueden llamarse así por lo que son y por ser donativos de personas de la familia real. Y en sostenes y vitrinas curiosos objetos y aromados códices incunables: un misal hispalense, que es una joya, y un libro de horas, policromado como el anterior, que es una delicia.

El Sr. La Rosa, jefe del establecimiento, para quien llevaba yo una recomendación de mi compañero D. Luis Herrera y Robles, último y reciente traductor de la *Eneida*, se portó conmigo tan cariñosamente que mi visita se prolongó bastante más de lo debido.

Si la Catedral tiene por un lado la vecindad del soberbio Alcázar, por otro tiene el severísimo y hermoso edificio de la Aduana y en ella está implantado el Archivo de Indias. Siempre encontraréis en su primera sala una pajarrera: gentes de todos los países de América, extranjeros de todas las naciones, que acuden á dejarse los ojos en peregrinos manuscritos, en documentos únicos, que solo allí es dado encontrar.

Allí extracta ahora, de un relevado códice y expediente, el amigo Rodríguez Morín curiosísimas noticias referentes á la persona de Gutierrez de Cetina, el del famoso madrileño.

Ojos claros, serenos, si de dulce mirar sois alabados: por qué de mí miráis mirarme airados: porque Cetina anduvo mucho por México, y le ocurrieron no pocas aventuras, que sabremos a por b en cuanto el *Bachiller de Osuna* se decide á decirnos de este autor tanta curiosidad como nos ha dicho de Barahona de Soto, de Pedro Espinosa y del mismo Cervantes.

En buenas manos está el panderero, y aunque son innumerables los legajos que cobijan las ornadas é inmensas bóvedas de la Aduana, y en ellos duermen en buena paz curiosas noticias, no hay cuidado de que se queden sin la mención debida cuando caigan en manos tan afortunadas.

Supongo que os deleitará poquito todo ese polvo de archivo, y si queréis seguirme, os llevaré á lo que está vivo y co-leando.

Detrás de la gran plaza de S. Fernando está la calle de Pickman, y en ella el palacio que le da nombre, hoy ocupado por el Gobierno civil, y ayer... ya lo cabéis, morada de un drama conyugal que acabó luttuosamente. La morada es blanca, ornada, coquetuela, y con una profusión de grandes espejos murales que no se acaba nunca. Es palacio más bien para lucido que para habitado. Lo corrimos todo, desde el patio andaluz, hasta la azotea, no menos andaluza; hasta la torrachá que mucho domina.

D. Victoriano Guzmán quiso tener un día *mallorquín*, por el buen recuerdo que nos guarda, y á su mesa nos sentamos Manuel Salas, Juan Mir y yo, en torno del anfitrión. Excusado es decirnos de lo que hablaríamos: de cosas y de personas de Mallorca. Por desgracia tuvimos que dedicar un largo recuerdo al pobre Gabriel Maura, tan querido de todos; y de los vivos no quedó titer con cabeza: todos, todos desfilasteis en procesión ante nosotros. A Guzmán parecía que le faltaba tiempo para enterarse, y quería saber de todo y de todos. Nos enseñó el traje de rayadillo que ha mandado hacer para la guardia civil.

—Veán Vds. la tela; es mallorquina. Y la palabra *mallorquina* la pronunciaba con tanta satisfacción que no le cabía en la boca.

Quería visitar las fábricas que en Sevilla tiene establecidas Manuel Salas, y daros cuenta de ellas, porque al fin son cosas de la tierra y porque merece todas mis simpatías quien, pudiéndose dar regaladísima vida, cuida con todo ahínco de la prosperidad de sus negocios, y no malgasta la vida. Con muchos jóvenes como él pudiéramos ahorrarnos el tiempo que perdemos hablando de regeneración; estaría hecha.

Loado sea Dios y lo que me queda decirnos de mi estancia en Sevilla! Pero temo que todo os importe un ardite, y cierro esta carta con no muy firmes propósitos de continuarla.

Las once dan, yo me duermo:
Quédeos para mañana.

Espinilla.

Cádiz 12-VI-1907.

Para las damas

La ropa blanca debe ser de un refinamiento y elegancia quinta encienada, siempre que esto pueda conciliarse. La batista ó el linón de hilo, con guarnición de «valenciennes» y cintas de raso blanco; el corsé y la enagua de seda deben hacer juego, y suelen ser de seda brochada de un blanco luminoso sobre fondo blanco-nieve; la enagua va adornada, cuando se puede (naturalmente), con encaje Inglaterra, que es el más indicado; también lo son el Alençon ó el Malinas, sujetos por «ruches» de raso blanco. Este viene á ser el «frou frou» moderno en toda su preciosidad. Medias, de seda blanca, ya es sabido; y, si puede ser, con incrustaciones de encaje; el zapato, de gamuza blanca y sencillo. El velo de encaje «preciosa gala de familia», como le llaman los franceses, que reemplaza al velo de tul. Se coloca muy detrás; ello no indicará mucho recogimiento, y quizás sea también menos poético, pero... ¡es moda! y, según los modistos, favorece más. La diadema está en baja; es preferido ahora al sencillo ramito, el minúsculo manojito de flores de azahar, mezcladas á veces con lirios, rosas, ó mirtos. El cabello ampliamente ondulado; el peinado alto; estilo Pompadour, encuadrando bien el rostro. El abucado «bandeau», á lo Juana Hadig, tiene mucho «chics». Y completa esta perfección los ricitos y pequeños bucles, prendidos con arte, sin artificios.

Joyas, las menos posible; mejor es ninguna, como no se trate de sencillas perlas en las orejas.

He aquí una preparación para que desparezca del cutis «de masque de grossesses», que dicen los franceses: Tintura de yodo, muy fresca, 5 gramos.—Aceite de trementina, 10 gramos.—Glicerina (de clase superior), 25 gramos.—Aceite de almendras dulces, 5 gramos. Mézclase todo perfectamente; dése uted en el rostro con dicho linimento; y conserve éste en un pomo de cristal azul.

Abandonadas las fuertes; en todo su reinado las ligeras y transparentes. Entre las preferidas, una hay llamada «Voluptuosas», imperceptiblemente asargada ó «encostillada»; no es faya, ni bengalina, pero tiene algo de una y otra. Con esta tela se pueden hacer «adorables toilettes», lo mismo para blanco traje de boda, que de paseo ó de «soirée».

La crisis vitícola

París.—A fines de junio ha de ir el presidente Fallières á Burdeos para visitar la Exposición marítima, y para entonces, en el caso de que no hayan aún recibido satisfacción á sus reclamaciones, proyectan los viticultores organizar un verdadero éxodo de campesinos, presentándose en multitud enorme ante Fallières.

De Beziers dicen que la carta dirigida por Clemenceau á los alcaldes del Mediodía ha causado una impresión enorme.

Son muchos los alcaldes que creían poder presentar la dimisión y adherirse al movimiento conservando á éste el carácter pacífico, pero ven ahora que de seguir las instrucciones del Comité revolucionario de Argeliers pueden contraer responsabilidades que no son todos están dispuestos á asumir.

Sin embargo, parece que los habitantes de varios pueblos tienen la intención de dirigirse hacia otras poblaciones para imponer por la fuerza la dimisión de los consejos municipales.

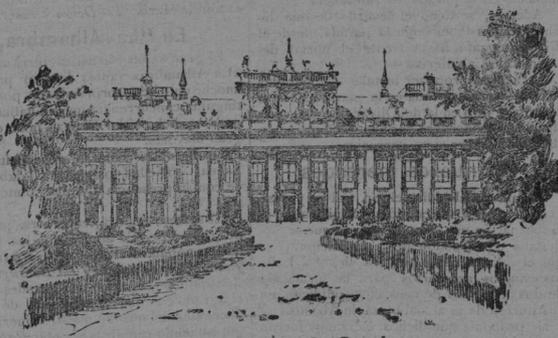
De Montpellier dicen que Marcelino Albert, iniciador del movimiento vitícola, en contestación á la carta de Clemenceau, ha dirigido á los municipios de la región el telegrama siguiente: «No hemos de recibir órdenes del presidente del Consejo, y de nuevo invito á los municipios á que dimitan sin tardanza, conformándose en un todo con esta decisión.»

Comunican de Montpellier que se han pedido refuerzos en previsión de nuevos desórdenes dada la excitación que reina entre los viticultores.

Todos los pliegos oficiales de la prefectura son rechazados por los alcaldes dimisionarios de los 40 departamentos vitícolas del Mediodía.

El desorden que reina en esta región es indescriptible. Se cree inminente una decisión del gobierno contra los agitadores.

LOS REYES EN LA GRANJA



Palacio Real de La Granja

El real sitio de San Ildefonso, generalmente conocido por La Granja, adquiere todos los años al llegar esta época, singular nota de actualidad como estación veraniega y mucho más en los presentes días por ser residencia de nuestros monarcas. Desde tiempos que para nosotros podrían considerarse poco menos que inmemoriales, es decir desde Felipe V gastó, según se dice, cuatrocientos millones de reales en hacer allí un paraje sonriente y alegre, destinado á ser lenitivo á las nostalgias de la Corte y de consuelo halagador frente á las insidiosas adúlteras del alcázar de Madrid; desde que rodeándolo de jardines, exornándolo de fuentes en que los mármoles, los bronzes y el jaspe parecen rivalizar con la belleza de las flores, la espesura de las alamedas y las rudezas de los montes, cual si el arte humano pretendiera superar al de la Naturaleza, ésta fué siempre la residencia de reyes desde la primera temporada del estío; luego, el Norte reclamó en nombre de su clima y de sus brisas marítimas la regia estancia, y entre el «mar de la Granja» y el Cantábrico, éste fué el preferido, especialmente en tiempos de la Regencia de doña María Cristina.

Sin embargo, antes de estas excursiones, la visita á los jardines que con sus 26 fuentes monumentales, sus macizos de flores, su cercado parque de 238.000 metros cuadrados, y sus encantadora situación, bajo un cielo puro y diáfano, en cuyas lejanías se vislumbran los bosques de Balsain y las nevadas cimas del Guadarrama, fué siempre gratuita á los reyes, y Carlos III comprando terrenos á Segovia y Amadeo I y Alfonso XII aumentando las bellezas artificiales de aquellos parajes, que ya de por sí había hecho bellos la naturaleza, contribuyeron á dar realce al sitio de San Ildefonso, que sin perder en nada lo esencial de su carácter primitivo, iba modernizándose y ganando en vida y esplendor.

La presencia de SS. MM. don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, en la Granja, han devuelto á este real sitio la animación y la alegría, el colorido y la vistuosidad con que aparecía engalanado en tiempos de D. Isabel II y de su hijo y heredero, y durante el mes que próximamente residirán en tan hermoso retiro, los generalmente solitarios paseos del parque estarán concurriridos y animados, y los excursionistas y veraneantes verán unidos á los atractivos de los jardines y del sorprendente espectáculo que ofrecen las fuentes al lanzar por sus caprichosos surtidores torrentes de agua, esos otros que son séquito imprescindible de los monarcas, por parques que sean estos en esplendores y boato.

POLITO.

La conferencia de la paz

Noticias varias

De La Haya comunican que se han tomado medidas de seguridad especiales para garantizar la vida de Nelidoff, delegado de Rusia en la Conferencia.

Se señala también la llegada de agentes de la policía secreta internacional especialmente dedicada á la vigilancia de los anarquistas, por lo que éstos puedan intentar contra el delegado ruso y contra la Conferencia.

La población está animadísima. La mayoría de los plenipotenciarios acoge de un modo favorable la idea de que se dé publicidad á las sesiones plenarias, como piden los holandeses; pero se teme que el acuerdo no podrá obtener la necesaria unanimidad.

Ha causado sensación la noticia de que los delegados japoneses se negarán á reconocer la propiedad privada en caso de guerra, y aunque los delegados del Japón han desmentido este extremo, hay quien teme que hagan otras tentativas para provocar desacuerdos y fracase la Conferencia.

Ha llegado á La Haya el conde de Tornielle, delegado de Italia, de quien se dice que es portador de un proyecto completo de arbitraje internacional.

Los delegados comienzan á depositar sus cartas credenciales en la secretaría de la Conferencia.

En la lista oficial se dejan en blanco los nombres de los delegados de Honduras, El Salvador y Uruguay, cuyas Repúblicas prometieron mandar representación á la Conferencia, pero no se ha sabido más de ellas.

Para la colocación de la primera piedra del Palacio de la Paz que ha de levantarse en La Haya se ha señalado el día 2 de agosto, á cuya solemne ceremonia asistirán todos los miembros de la Conferencia.

La actitud de Inglaterra

Todos los diarios londinenses consagran sus artículos de fondo á la histórica Asamblea que empieza hoy sus trabajos en la capital holandesa, haciendo resaltar algunos de ellos, más que la importancia que tendrá la importancia que hubiera debido tener, y señalando otros las dificultades con que tropezarán los delegados para llegar á un resultado práctico.

El programa, elaborado por Rusia, no ha sido aceptado sin algunas reservas por varias de las naciones representadas. Unas por declarado que no renuncian al derecho de presentar proposiciones no incluidas en el programa. Otras, como Inglaterra y el Japón, manifiestan el propósito de no tomar parte en la discusión de proyectos que, en su opinión, no pueden conducir á resultado alguno satisfactorio. Tres potencias europeas, Rusia, Alemania y Austria se oponen resueltamente á que puedan tomarse acuerdos relacionados con problemas no consignados en el programa.

En cambio, á otras tres naciones, España, Inglaterra y los Estados Unidos, cupo el honor desde un principio de pedir que se añadiera al programa moscovita la cuestión de la reducción de los armamentos.

Esta cuestión es la que realmente interesa hoy á los ingleses.

En las principales calles de la City pueden verse grandes rótulos alusivos al asunto.

Uno de ellos hace notar que una reducción de un 5 por 100 en los presupuestos militares y navales representaría para las seis grandes potencias de Europa una economía anual de 250 millones de pesos oro, que podrían consagrarse al fomento de la agricultura y de la instrucción pública, ó á la creación de pensiones para los inválidos

S. M. el Rey firmó el proyecto de ley sobre emigración y otros sobre agricultura.

D. Alfonso habló extensamente con el Sr. Maura. Dicese que trataron con preferencia de los asuntos políticos.

El indulto de Nakens

Madrid 16 (7:30 n.)
Continúa preocupando la suerte del veterano periodista D. José Nakens, condenado por encubridor de Morral, autor del atentado regio. Muchísimas personas hacen gestiones para conseguir el indulto.

El Sr. Maura hoy ha manifestado que está dispuesto á indultar á Nakens, pero sin que ello sea á consecuencia de imposiciones de políticos ó entidades.

Ferrer en Barcelona

Madrid 16 (7:30 n.)
Barcelona.—Llegó á esta capital don Francisco Ferrer-director de «La Escuela Moderna», el cual ha sido absuelto en el proceso que se ha instruido con motivo del atentado regio.

Al bajar de la estación fué ovacionado. Gran número de personas organizaron una manifestación á favor de Ferrer.

Puente hundido.—Gran pánico

Madrid 16 (9 n.)
El puente situado sobre el río Manzanares frente á la estación del Norte se hundió. Por ser hoy día festivo circulaba muchísimo público por aquella vía. Al ocurrir la desgracia se produjo gran pánico pues todas las personas que había sobre el puente fueron á parar al río ocasionándose enorme confusión.

Se apresuraron los paseantes á prestar auxilio y á la presteza de éste se debe que el número de desgracias no haya sido mayor.

En los primeros momentos se dijo que eran tres los heridos graves. Han sido muchos los que han sufrido remojones y los consiguientes sustos.

Los liberales—Continuará la abstención

Madrid 16 (10:45 n.)
Los liberales quitan importancia á la reunión que celebrarán mañana. A pesar de ello en los centros políticos dedicado preferente atención á los asuntos que se cree se tratarán en dicha reunión.

El Sr. Moret examinará la situación política actual.

Se asegura que el jefe mantendrá el criterio de la abstención, por la cual hay muchos partidarios entre los que asistirán á la reunión.

Sacudida sísmica

Madrid 16 (10:45 n.)
Gibraltar.—Se ha notado en esta población una fuerte sacudida sísmica que ha causado gran pánico entre los habitantes de la misma, quienes en su mayoría marchan fuera ante el temor de que el fenómeno se repita con más intensidad.

Noticias oficiales

Madrid 16 (10:45 n.)
Al acudir á esta hora un redactor de la «Agencia» á los centros oficiales para recoger las noticias del día que se facilitan en los mismos, le han manifestado que según telegramas recibidos de Barcelona, la guardia civil y policía tuvieron que dar varias cargas para disolver la manifestación formada á favor de Ferrer. A causa de estas cargas y de precipitación con que se disolvieron los manifestantes, resultó un herido.

Referente á la desgracia ocurrida en el Manzanares, que ya hemos telegrafiado se nos ha dicho que sobre el puente hundido había cerca de 200 personas, las cuales sufrieron remojones.

Motines en buques de guerra.—La oficialidad se impone

Madrid 16 (11:30 n.)
Sebastopol.—La tripulación de dos acorazados rusos se amotinó al hallarse cerca de Odessa.

La marinería formando compacto grupo se dirigió contra la oficialidad, intentando arrojar al mar á todos los jefes.

Estos, armas en mano, amenazaron á los marineros. Los revoltosos en un principio no se intimidaron llegando á colisionar con los oficiales, quienes dispararon sus revólvers y pistolas, consiguiendo imponerse al cabo de un buen rato de lucha.

Más de 60 tripulantes fueron encaerados, tomándose con ellos muchas precauciones.

Las tripulaciones de los buques del resto de la escuadra permanecen tranquilas.

Manifestación de Mr. Clemenceau

Madrid 17 (0:10 m.)
El Presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Clemenceau ha manifestado que se negará á explicar su actitud con respecto á los disturbios producidos por los viticultores del Mediodía de dicha nación. Ha añadido que se halla dispuesto á hacer cumplir la ley.

Si se le interpela sobre el asunto presentará la dimisión de su cargo.

Consejo de Ministros

Madrid 17 (1:15 n.)
El Consejo celebrado terminó á las 11:45 de la noche. A la salida todos los ministros guardaron con los periodistas mucha reserva, limitándose á decir que despacharon varios expedientes.

Se sabe que trataron de los proyectos presentados; los cuales es probable sean modificados, admitiéndose las enmiendas que se presenten.

Se atribuye mucha importancia á este Consejo por haberse reunido inmediatamente después del viaje del señor Maura á La Granja.

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar ha negado á los periodistas que exista un nuevo tratado con otras naciones.

Hijo que mata á su padre—Castigo al parricida—Lucha con la benemérita.

Madrid 17 (4 m.)
Un telegrama oficial del gobernador civil de Pontevedra, dice que en el pueblo de San Jorge de aquella provincia, ha ocurrido el siguiente horrible suceso:

Un vecino de dicho pueblo mató á su padre. Otro convecino suyo quiso castigar al parricida, entablandose entre los dos fuerte lucha, quedando muerto el hijo del asesinado.

Acudió la benemérita y requirió al convecino para prenderle. Este que creía haber obrado con justicia castigando al parricida, se resistió y disparó contra la pareja de la Guardia civil, hiriendo levemente á uno de dichos individuos.

Se estableció entre él y la benemérita fuertísima lucha, resultando muerto á balazos el agresor.

El hecho ha producido gran consternación en el pueblo.

El «Antonio López».—Sesiones suspendidas.

Madrid 17 (5 m.)
Cádiz.—Ha fundado esta noche última el trasatlántico «Antonio López», procedente de la Habana y New-York.

San Petersburgo.—Se ha publicado un «likase» por el que se suspende hasta el 14 de Noviembre de 1907 las sesiones del Consejo del Imperio.

Diputados conspiradores

Madrid 17 (5:10 m.)
San Petersburgo.—Han sido detenidos nueve diputados que conspiraban contra el Zar. La agitación que entre los liberales reinaba con motivo de la disolución de la Duma, ha aumentado en vista de la detención de estos diputados quienes se asegura que son inocentes del delito que se les imputa.

Mitín antimilitarista—Acuerdos importantes

Madrid 17 (5:10 m.)
La Haya.—Se ha celebrado un mitín antimilitarista que ha revestido mucha importancia por asistir representantes de gran número de naciones.

Se ha censurado con dureza la proyectada conferencia de la Paz, que no supo evitar la sangrienta guerra ruso-japonesa.

Se ha atacado con gran violencia la disolución de la Duma.

Ha recaído resolución á favor de la huelga de los obreros de transportes en tiempo de guerra para impedir de esta manera el abastecimiento de las tropas.

Tratado franco-hispano-ingles

Madrid 17 (5:10 n.)
París.—El ministro francés de Negocios Extranjeros y el embajador de España en esta capital Sr. marqués del Muni, confirmaron á un redactor del diario «Le Temps» el acuerdo ó tratado franco-hispano-ingles. Motivó el acuerdo la conveniencia de defender dichas naciones sus intereses comunes en las costas del Mediterráneo y del Atlántico y asegurar las comunicaciones con sus respectivas colonias.

En breve se publicará dicho tratado.

Fabra

Revistas de Modas

El Espejo de la Moda, 2 pesetas.
Toilettes Parisiennes, 3 pts.
THE LADY, 1:50 id.

De venta en la Librería de J. TOUS P. de Cort

ALCANCE DE LA NOCHE

Crónica científica

El planeta Marte en el verano actual.

Este verano podrá observarse bien el planeta Marte. El día 6 de Julio será cuando más se aproxime a la tierra...

En un principio, M. Lowell hizo notar que la mayor parte de los que negaban la existencia del sistema de canales de Marte eran observadores que no habían tenido ocasión ni medios para verlos...

Como cada año se perfeccionan más los instrumentos de observación de que disponen los astrónomos, o se inventa alguno nuevo, tienen gran interés las investigaciones y estudios que se hagan este verano...

El tiempo era infernal, por lo que acudió escaso público. El emperador llegó a su tribuna antes de amanecer y enseguida empezaron los preparativos...

La copa del Kaiser

El cadáver de Rafael Calvo. Madrid 15.—Telegrafía de Cádiz que con gran pompa se verificó esta tarde el acto de exhumar el cadáver del gran actor Rafael Calvo...

El hambre en China. París.—Según los pasajeros del «Salagie», correo de Extremo Oriente que acaba de llegar a Marsella, el hambre hace estragos en China...

La Duma. San Petersburgo.—La sesión de la Duma ha sido borrascosa. Discutiase una proposición de Stolypine...

Cura asesino. Albacete.—Ha comenzado la de lavista causa contra el sacerdote don José Antonio Jiménez, que asesinó al propietario don Timoteo Escobar...

El vencedor. Hamburgo 14.—La prueba final de la copa del Emperador se ha disputado con éxito inmenso en el circuito de Taunus...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

pos de Gante y Brujas, el gobernador y el comandante del Flandes Occidental y el burgomaestre de Brujas.

Entre los documentos y objetos históricos de la Exposición, figurarán los retratos de todos los soberanos-jefes del Toisón y de los caballeros, cancilleres, tesoreros y oficiales...

El emperador de Austria, que con el rey de España comparte el maestrazgo de la orden, envía a la Exposición el soberbio Museo que se conserva en Viena...

París concurre con una sensacional obra de arte: cuarenta y cuatro famosas miniaturas con que Joseph Van Driesten ornó el manuscrito en que Hipólito Verly conmemoró las glorias del Toisón.

Estas miniaturas ocuparán una vitrina de 22 metros. Entre ellas requieren especial mención las tituladas «Entrada solemne de Felipe el Bueno» y «La duquesa Isabel en Brujas»...

Para aumentar el interés de la Exposición habrá fiestas memorables: la inauguración de Brujas como puerto de mar, un torneo y un cortejo, que serán de purísima constitución histórica.

El torneo se compondrá de justas entre los personajes históricos Antonio de Borgoña y Adolfo de Ravenstein; Antonio de Borgoña y Juan de Chalón, señor de Argeuil, y Carlos el Temerario y Carlos de Chalón...

Los esposos y el cortejo serán representados por miembros de las mejores familias nobles y burguesas de Brujas.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Madrid 15.—Telegrafía de Cádiz que con gran pompa se verificó esta tarde el acto de exhumar el cadáver del gran actor Rafael Calvo...

El hambre en China. París.—Según los pasajeros del «Salagie», correo de Extremo Oriente que acaba de llegar a Marsella, el hambre hace estragos en China...

La Duma. San Petersburgo.—La sesión de la Duma ha sido borrascosa. Discutiase una proposición de Stolypine...

Cura asesino. Albacete.—Ha comenzado la de lavista causa contra el sacerdote don José Antonio Jiménez, que asesinó al propietario don Timoteo Escobar...

El vencedor. Hamburgo 14.—La prueba final de la copa del Emperador se ha disputado con éxito inmenso en el circuito de Taunus...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

El voto a las mujeres. Christiania.—El Starthing ha rechazado el bill por el que se otorgaba el derecho de sufragio a todas las mujeres...

Información

Paradas de carruajes

En la Comisión de Gobierno y Policía, celebrada esta mañana, se ha tratado del asunto de las paradas de carruajes...

La Comisión, después de detenida discusión acordó acceder a la petición de dichos vecinos y en su consecuencia, reducir a quinientos el número de coches que puedan permanecer en la parada de referencia.

Además, se tomó el acuerdo de que dichos coches deban tener la parada, desde el Cinematógrafo hasta frente el portal del cuartel de Caballería.

Se acordó proponer instalar dos paradas más de carruajes: una en la plaza de Santa Eulalia y otra en la del Olivar. En cada una de ellas se concederá permiso para que puedan permanecer siete carruajes.

Los nuevos mercados

Durante la alcaldía del Sr. Calvet y suscrita por éste, se remitió al Ministro de la Gobernación una Memoria en la que se solicitaba correspondiente autorización para que el Ayuntamiento pudiera llevar a cabo los estudios necesarios para la formación de dos proyectos de mercados públicos...

Se proponía que dichos mercados fueran instalados uno en la plaza del Olivar y otro en la de la Navegación, de Santa Catalina.

El ministro ha contestado a la referida solicitud, por medio de una real orden en la que se dispone:

- 1. Se autoriza al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para formar un proyecto de construir dos plazas de mercado para el servicio de la población, facultándole para tramitarlos con un solo proyecto o separadamente según lo estime dicha Corporación.
2. Conceder el plazo de un año, a partir de la notificación de la presente para terminar el estudio ya se haga reparadamente ya en un solo proyecto.
3. Que el Ayuntamiento deposite en la Tesorería de Hacienda de la provincia a disposición del señor Gobernador, la cantidad de 2000 pesetas si estudia los dos proyectos unidos y de 1000 para cada uno si se redactan separadamente.

Esta real orden esta mañana ha sido recibida en el Ayuntamiento y el Alcalde ha ordenado que de ella se diere cuenta en la próxima sesión.

Abastecimiento de aguas

No se trata, no, del abastecimiento de Palma, sino del de Sóller, en donde, al parecer, se trata de constituir una compañía anónima con tal objeto.

Según noticias que tenemos—dice el colega de aquella localidad—trátase de fundar en Sóller una sociedad anónima para implantar el servicio de abastecimiento de agua a domicilio, elevándola a los pisos de las casas que lo deseen con destino a baños, retretes inodoros, etc., etc.

La compañía contaría con un capital de veinte mil duros, formado por acciones de cien pesetas. En la sociedad recreativa «La Unión» se halla ya abierta una lista de accionistas y en la misma pueden inscribirse cuantas personas quieran coadyuvar para tan laudable empresa.

Celebráramos se cubriera el cupo de acciones, para que fuera pronto un hecho la mejora que se trata de implantar.

Asamblea de Diputaciones

Desde Madrid comunican que se han recibido comunicaciones telegráficas anunciando que don Pascual Testor ha convocado a la ponencia de la Asamblea de Diputaciones para el día 20 de este mes, en Madrid, al objeto de tratar de la conveniencia de reunir la Asamblea en 1.º de Julio, para ocuparse del proyecto de reforma de la ley de Administración local.

El señor Testor anuncia que saldrá de Valencia para Madrid el día 17.

El hecho de convocar para día tan inmediato a la ponencia, responde a que el Gobierno persiste en que se trate el proyecto de referencia sin pérdida de tiempo, y de aquí que existe la conveniencia de hacer saber al Gobierno la opinión de las Diputaciones, que es la de las provincias y, por consiguiente, la de la nación.

No se sabe aún donde se reunirá la Asamblea, pero probablemente se desistirá de verificarla en Sevilla, donde debía celebrarse en noviembre próximo, y tendrá lugar en Madrid.

Sin embargo, son muchos los diputados provinciales que creen que es conveniente reunirla en Sevilla ó en otra provincia.

Destinos militares

Los comandantes: D. Manuel Vidal Saez, ascendido del Regimiento de Palma número 61 a situación de excedente en Baleares.

D. Luis Feliu Arbona, ascendido, secretario de causas en Baleares, a situación de excedente en dichas islas.

D. Juan Pallasas Fíd, ascendido, del Regimiento de Palma número 61, a situación de excedente en Baleares.

Los capitanes: D. Juan Verd Sastre, del Regimiento de Mallorca número 13 al de Palma número 61.

D. Antonio Garau Sureda, del Regimiento de Inca número 62 al de Palma número 61.

D. Mateo Bosch Sansó del Regimiento de Asia número 55 al de Inca número 62.

D. Luis Moragues Cabot, ascendido del Regimiento de Inca número 62 a desempeñar el cargo de secretario de causas en Baleares.

D. Emilio Carrión Pujol (E. R.) ascendido del Regimiento de Inca número 62 al mismo en situación de reserva.

Democracia Balear

Anoche, en esta sociedad, nuestro distinguido compañero en la prensa D. Pedro Alorda desarrolló el tema: La clase obrera en los municipios.

El Sr. Alorda, después de dar a conocer la historia municipal desde la antigüedad a nuestros días, con datos concisos demostró la intervención que en ella tuvo la clase obrera, alabando este interés en favor de mejorar su bienestar social.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado. Después de la conferencia se ejecutaron los números diferentes del programa que insertamos.

Bibliografía

Hemos recibido el número 17 de la revista Mitjorn el cual inserta un escogido trabajo de Jerónimo Forteza, sobre Gabriel Maurra, y poesías inspiradas de María Antonia Salvá, Lorenzo Riber, José Tous Maroto, Juan Alcover, José Carner, José Paradelá, Gabriel Alomar, Jaime Bofill y Vicente Balanzó, y un discurso de Antonio Rubió y Lluch.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía. En ella, además de tratar sobre las paradas de carruajes, que damos en otro sitio, se ocupó de la solicitud presentada por el Director de la Compañía de Ferros-Carriels, pidiendo la exención del pago del arbitrio de manzana de reses con destino al Económico de dicha sociedad, acordándose que pasara a informe del Síndico.

Suspensión de subastas

La Gaceta publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así: «1.º Que queden en suspenso desde la fecha de esta Real orden las operaciones preparatorias de anuncios para subastas y la publicación de los anuncios mismos en cuanto a montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos, y en cuanto a los demás bienes de los pueblos ó de las provincias.»

En Sta. Cruz

En la iglesia parroquial de Sta. Cruz estos días se han celebrado solemnes cultos que la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María Liguorio ha dedicado a su Milagrosísima Madre.

La misa mayor celebrada ayer fué lucidísima; la iglesia estaba atestada de fieles presentando un aspecto deslumbrador.

La Capilla Liguoriana cantó la partitura Te Deum Laudamus. Después de los Evangelios el P. Luis Casas pronunció brillante sermón.

Por la noche se celebraron otros actos que fueron digno final de los solemnes cultos efectuados en Sta. Cruz.

Robo en Palma

En la casa núm. 10 de la calle de los Angeles, de esta ciudad, días pasados se cometió un robo consistente en dos sortijas, 4 pendientes y una joya, todo de oro, una docena de camisas, seis matines, una docena de fundas de almohadas, tres toallas, tres refajos, un pañuelo, un jubón y correspondiente botanadura de oro, cuatro botones de los que acostumbraban usar las payesas en los jubones y seis pañuelos de seda.

La dueña de la casa robada D.ª Ana Roselló Simonet denunció el hecho a la Guardia municipal.

El Comandante de esta fuerza Sr. Pascual y el guardia Sr. Petro efectuaron acertadas diligencias, que dieron por resultado detener esta madrugada al autor del robo y averiguar el paradero de los objetos robados.

Ingenieros y obreros

Entre los decretos que el ministro de Fomento llevará a la firma del Rey quiza en la semana actual figura uno creando en Ginebra una escuela de ingenieros en la que puedan completar sus estudios los que salgan de las escuelas de España.

También el señor González Besada dictará pronto un decreto modificando el sistema de expediciones de obreros al extranjero.

El ferro-carril Palma-Sóller

Noticias que recibimos de Sóller, dan cuenta de que las obras de construcción de este ferro-carril, se efectúan de una manera rápida.

Durante la presente semana es probable que se dé comienzo a la perforación del túnel mayor.

Se han verificado ya las obras de exploración en la finca Es Teix.

Círculo Juventud Instructivo

Anoche en esta sociedad se verificó la anunciada velada literario musical que resultó muy lucida y animada.

En ella hizo su debut el orfeón de la sociedad que compuesto de unos treinta socios...

COMERCIALES

VALORES LOCALES. Día 15 de Junio de 1907.

Table with 2 columns: Valor and Dinero. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Vapores Isla, etc.

VALORES PÚBLICOS. Oficial del día 14 Junio.

Table with 2 columns: Valor and Dinero. Includes items like 4 por 100 interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, Banco de España, etc.

PARA MAÑANA. Sol.—Sale a las 4 h. 21 m.; pónese a las 7 h. 19.

Notas del Carnaval

El viernes último llegó a Mahón el capitán de fragata Sr. Marqués de Montemar, para hacerse cargo del mando del buque Río de la Plata.

Don Diego Carlier ha cesado en el cargo de Comandante del citado buque Río de la Plata.

Leemos en el periódico el Noticiero Prisiones que nuestro amigo y paisano Rafael Perriol ha sido nombrado por el capellán de 2.º con destino a la Catedral de Barcelona por lo cual le felicitamos y deseamos toda suerte en su nuevo destino.

El jueves último en el Ateneo de Mahón se celebró una lucida velada en honor al Capitán General Sr. Ortega.

Ha llegado a Ciudadela D. Gabriel Salla quien presidirá como Mayordomo la tradicional cabalgata que en dicha población se celebrará en las fiestas dedicadas a San Juan.

RELIGIOSAS

SANTOS DEL DÍA.—Marcos, Marcial, hermanos, mártires, y Paula, virgen.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en el Ateneo de Padua, dedicadas a su Tercera Exposición a las seis y media, a las seis y media y ocho y media tendrá lugar el sermón de San Antonio; por la tarde a las seis y media, meditación estación cantada y oración de S. D. M.

Continuación del informe del señor Obispo. Examinando bien, dice el letrado—carácter político social de la Carta-pública y visto la imposibilidad de que tal cosa pudiera surtir efectos civiles de ninguna especie y por tanto establecer relaciones de propiedad, aparece en el orden cronológico en 1339 ó sea diez años de la concesión de otro documento, por cierto aportado a autos por el Ayuntamiento, que con los demás que ha traído nos ha evitado el trabajo de hacerlo nosotros, ya que los suyos nos sirven de buena prueba de la conveniencia de la Carta-pública...

El letrado—atendiendo a la penuria del letrado y a las cuestiones y disputas que pudieran suscitarse entre nosotros, (el letrado noble, que no demuestran acordarse al efecto de la Ciudad), por bien de pa pagamos el agua de dicha acequia en su forma...

leyendo y comentando, el Sr. Obispo hace notar como el Infante y los nobles repartieron el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo pactado expresamente antes de emprender la expedición debía distribuir el Conquistador entre que le ayudarían en su empresa, proporcionalmente a los elementos que cada uno hubiera aportado. Era aquello sin duda un caso más del inmutable *ut factum est, ut des*, que ha presidido y presidirá eternamente, la vida de la actividad humana desde el origen de nuestra propiedad.

Pero, podemos acaso, exhibir un documento que demuestre que el Rey, al repartir el agua, adjudicándose las porciones que tomarían a voluntad y distribuyéndola por días y en los días y horas de la mañana al medio día, de la noche, dividiéndose y subdividiéndose, como expresión de los días del año, la que los disfrutaban, como por ejemplo, novena noche «la tenga La Real, la Real con parte del día respectivo el señor Obispo de Mallorca, etc., como decían reglas para su buen aprovechamiento, establecieron penas para los infractores, como señalaron la parte para el vecindario «la mitad de la tanda de la mañana trarrá hasta el plijón que hay delante del hueco del Sr. Rey para uso de toda la ciudad. El orador, sobre los datos que arroja el documento, calcula que la cantidad de agua concedida a la Ciudad, por el convenio de 1239, sería aproximadamente el tercio de la totalidad del caudal, poco más o menos la proporción que hoy hallamos asignada al abasto público de Palma.

Reparése pues,—sigue diciendo el letrado—como a raíz de la conquista que bien deslindados los aprovechamientos de la acequia entre la cosa pública y los propietarios particulares que la tomarían a voluntad suya, de Nuño Sans y los porcioneros, sin reservas ni restricciones. Y conste, señor, que el convenio de 1239 hubió de ser la confirmación escrita de forma toca de aquellos tiempos medievales, del reparto de las aguas que el Rey inmediatamente después de la Conquista haría a sus nobles y caballeros, como haría también del demás botín de guerra que según el espíritu y las necesidades de la época y conforme a lo

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Mansanillo, Cienfuegos y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el día 30 de junio el magnífico vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se aplica a los señores cargadores pesen inmediato aviso de la carga que desean embarcar.

Linea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de junio el vapor

Añade carga y pesaje para dichos puertos. Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 30, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

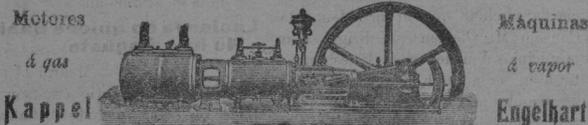
El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas o atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que al individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pacas 150.—En Palma, Soc. Farm. Valsalva, depositaria.

UDO STEINBERG, ingeniero

Barcelona Bruch, 56



Motors a gas Máquinas a vapor Kappel Engelhart

Venta exclusiva para las Baleares MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

Siemens--Schuckert

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posttracción nerviosa, impotencia, enfermedades mentales, erisis, raquitismo, escorbuto, etc., etc.

Pacas 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con fortalecimiento de fuerzas e inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores más nocivos.

Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

PASTA DEPILATORIA IRIS

Indispensable para evitar la fealdad que produce en la mujer el PELO O VELLO al cual extermina instantáneamente hasta su raíz. Única que se fabrica en España completamente inofensiva. Venta, perfumerías y droguerías. Depósito general, Rosellón 209 Barcelona.

EL VITOGENO

Es el reconstituyente de más potencia, que jamás se haya conocido de seguros resultados en la Anemia-Neurastenia-Tuberculosis y demás estados de debilidad

(Adoptado oficialmente por el Dispensario antituberculoso del Patronato de Higiene de Cataluña) Depósito: Centro Farmacéutico—PALMA

1.º MAYO Balneario Soler 31 OCTUBRE

CALDAS DE MALAVELLA GERONA

Cocina esmerada y apropiada para los estómagos más delicados

El agua VICHI GAMBRINUS de excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de carácter reumático, parálisis, rita Enfermedades del hígado y del estómago, etc., etc

Don Manuel Beltran, Mahon



ANTES a los enfermos que sufrían de TOS CRÓNICA, RONQUERA, ASMA, BRONQUITIS CRÓNICA, CATARROS BRONCO-PULMONARES y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba una temporada a la campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, ensalipos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles **HOY** gracias a los adelantos de la ciencia, sin que desprendan estos vegetales, pero **HOY** les basta y apenas gasto, se consiguen muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámico-Pectorales I. Freixas Romera

A base de Brea, Bálsamo Tolu, Savia pino, Terpinol y Eucalipto

Doce años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero

150 pesetas caja.—Venta al por mayor Centro Farmacéutico

Farmacias José F. Rey, Bolsería.—La Salud, Plaza de Palou y Goll—Mayol, Sindicato, señor Mir, san Nicolás.—Viuda de Palou, La Paz.—Droguería Boscana, plaza de Cort 8.—Marina La Belárica.—Farmacia Central, Santa Catalina.

A los herniados (Trencats)

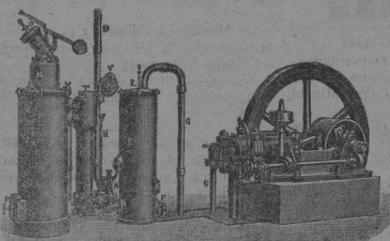


desahuciados que a consecuencia de llevar malos bragueros se les desarrollan notablemente sus hernias exponiéndose a graves complicaciones, les aconsejamos encarecidamente hagan uso del notable BRAGUERO MEDICAL del especialista Sr. Vives, aplicable a toda clase de hernias, si quieren librarse de funestos resultados, puesto que por el mismo precio que les cuesta un bragueros adquirido en el bazar cualquiera que ni tan solo les sirve para contener su hernia, pueden obtener el referido aparato MEDICAL habiendo la esperanza de poder lograr su completa curación en más ó menos tiempo de uso. Pueden consultarnos todos los herniados que lo deseen y tengan la absoluta seguridad que esta consulta será de gran provecho para ellos.

Consultas y folletos gratis de 9 a 12 y de 5 a 7, Rambla del Centro 12, piso principal, CASA VIVES, Barcelona

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona



Instalaciones de Motores Körtling por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körtling. Máquinas herramientas, Útiles, Aparejos y Gatos, Cabrestantes

Mal de Piedra

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones ó hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor HARL VAN HAMBURG.

PRECIO 3 PESETAS caja de 24 Píldoras

Pídanse al Centro Farmacéutico, Farmacias y Droguerías, las Píldoras Disolventes del MAL DE PIEDRA.

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias.

Baños de Ribas Hotel Montagut

Director facultativo Dr. José M.ª Mascarell.—Curación de las enfermedades del estómago, vientre, hígado y orina. Temperatura primavera.—Servicio esmerado.—Grandes reformas.—Trenes rápidos.—Hay cocinas para uso particular.—Se dan facilidades para construcciones de CHALETS.—Administración San Honorato 3 principal.—1.ª de 11 a 1.—Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas

DE SAN

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio de la botella, 3 pesetas.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

FUERA BRAGUEROS

Hernias (Trencats)

Se garantiza una curación sin operación medicación interna. Diríjase a D. J. Carras, cirujano Diputación 809, entrada Barcelona.

Dinero

por papeletas de empeño, papel del Estado, cel, alhajas, ropas, muebles y toda clase efectos.

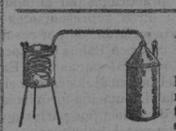
Venta diaria de libros, muebles y ropas. Despigu 40, Casa de Préstamo Santa Catalina

Nota de vanas promesas. Con el uso oportuno de los remedios que se venden en esta casa, se consiguen los resultados que se desean.

Exito Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno de los remedios que se venden en esta casa, se consiguen los resultados que se desean.

No más volo

20 AÑOS de éxitos es la mayor garantía de que los POLVOS cosméticos de Franch, quitan en pocos momentos al pelo y vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no ven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a la hora del bello sexo que tengan vello en el rostro y en las brazos, y ellos pudiendo destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se vende en las farmacias de Palma, en farmacias de J.ª



Perfccionado, de 3 litros cubida, material fuerte, desmontable, con válvula de seguridad para la fabricación de espíritu, aguardiente, agnaua, esencias y licores. Precio 20 pesetas. De venta en Palma, P. santa Eulalia 10. Anuncios.

Representantes

Se necesitan en todos los pueblos de las Islas Baleares para un género de actualidad y de fácil venta. Diríjase por carta ó instrucciones prácticas Escudellers 58 principal 2.ª Barcelona.

Nodriz

Con leche de 16 días se ofrece un niño en su casa como en casa de la crulla.—Informes, Oarmen 24-4.º

Buen sueldo

y con independencia podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó más. Artículos nuevos, fáciles y sencillos. Para recibir maestros y detalles, franco domicilio, diríjase a J. A. Jordá, plaza san Miguel, 1, Barcelona (B), acompañando a la carta 30 céntimos en sellos de franqueo. Faltan agentes Representante.

Venta

De una máquina y caldera a vapor con tres molinos y tres juegos de piedras fogueras en muy buen estado. Informar en calle Bolsería 6, Palma.

Blenorracia

Agua y medicina francesa

Es de efectos maravillosos en todas las enfermedades nerviosas, Herpes, Anemia y la plejía (feridura). De venta en farmacia droguerías

Jarabe vida

Es de efectos maravillosos en todas las enfermedades nerviosas, Herpes, Anemia y la plejía (feridura). De venta en farmacia droguerías

Carruajes

Se vende un coche de seis asientos, brech jardinería y un carruajo todo en buen estado.—Informes, calle del Carme

Se venden

matros propios para edificar ó cultivar, p. blado de plantas, almendros, en la calle de Aló de Santa Eulalia. Informes Centro de Anuncios, plaza santa Eulalia, 10.

Trabajo

AL ALCANCE DE TODOS

Se necesitan caballeros y señoras para hacer trabajos. Pueden ganar 150 a 160 pesetas mensuales trabajando en su casa, por su cuenta ó propia. Artículo de gran demanda, remunerativo y nunca visto. Escríbanos si tiene que franquear respuesta. Depósito: «Sociedad Hispano-Americana» Real San Antonio 70, principal, primera planta.

REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL POR LOS COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIERES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los «Comprimidos del Dr. Pénieres» que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni cétílico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr. Pénieres», que constan de un producto esencialmente vegetal, sin de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupciones, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular—Artritis—Lumbago y exantema—Inflamaciones de la vejiga—Micturitis e incontinencias—Enfermedades de la vejiga y de los riñones, etc., etc. Medica de S. Dr. Formigosa.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de especímenes de toda España.

HILARION GRUE—Ronda S. Pedro 4—Barcelona

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durazas. Es curioso, no mata los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

HISTOGENO LLOPIS

Curación rápida de la tuberculosis, anemia y enfermedades convulsivas. Recomendado por eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: ONCE FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia y rapidez es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona en Real farmacia del Globo.

—¿No estás enojado con tu Zuma?
La voz de la muchacha temblaba y era tan bella en su inocencia, que Rolando la atrajo entre sus brazos.

—Mientras tú estés aquí, mientras tenga tu dulce afecto, mientras tú me sonrías, tu señor no será nunca completamente infeliz.

Zuma no respondió, pero levantando la vista miró a Rolando con expresión que el duque conmovió vivamente y volvió a otro lado la cabeza, temiendo en aquel instante olvidarse de sí mismo y del respeto que debía a aquella pura é inmaculada muchacha que se le abandonaba con tanta humildad, con tanta confianza.

Dos horas después se detenía delante del palacio un carruaje de alquiler, del que bajaba el marqués Alejandro Mondalí.

El gentilhomme había cambiado por completo, favorablemente. Su traje negro, de la más severa sencillez, hecho por un hábil sastre, le daba un aspecto noble é imponente. Llevaba un grueso brillante en la corbata, y guantes magníficos de piel oscura. Su semblante, compuesto de nuevo, no demostraba ya cansancio ni conmoción. Llevaba el monoculo.

Se introdujo bajo el vestíbulo con paso

amante, y aun se dice que tenía más de uno; un joven oficial que era amante del corazón... y otro que le daba dinero.

El duque se puso severo, y su mirada, fijándose en el gentilhomme, brilló de tal modo, que el marqués sintió frío.

—Decidme, señor marqués, que me engañáis—exclamó.

—Es dicho la verdad.

—Pero es imposible.

—No tiene nada de imposible.

—De modo que Julio...

—Es un farsante, indigno de vuestra protección.

—¿Y Giuditte?

—Una joven que hacéis bien alejardola del palacio.

—Pues bien, mi opinión es contraria a la vuestra—exclamó el duque después de un segundo de silencio,—yo les traeré aquí a los dos.

Al marqués se le enrojeció la cara.

—Después de lo que os ha dicho?

—Precisamente, después de lo que me habéis dicho. Y vos me ayudaréis a completar la obra de caridad por mi comendada.

Una gota de sudor corrió por la frente del marqués, le rechinaron los dientes y con rabia murmuró:

—No sé de qué caridad habláis.

—¿Y no os parece caridad, misericor-

turo; destruyó una vez el cofre que se hallaba en el despacho de mi padre, para robar una gruesa suma que había perdido en el juego; después se casó con una mujer de la más baja esfera y con ella descendió hasta los últimos grados de la escala social. Y sin embargo, yo le habría perdonado, pero mi padre fué inexorable y no quiso dejarle un céntimo de su fortuna.

El marqués calló un minuto para juzgar del efecto de sus palabras. Pero el duque tenía los brazos cruzados sobre el pecho y la mirada fijada en la alfombra.

El gentilhomme dejó escapar un profundo suspiro y continuó:

—Después de la muerte de mi padre, yo busqué a mi hermano para asignarle una pensión; pero el desgraciado, á mis palabras de conciliación, respondió con amenazas, con insultos; y él y su mujer murieron en lo más bajo de su caída.

—Los hijos expiaron las felices del padre...—murmuró el duque sin levantar la vista.

—Los hijos les imitaron—concluyó friamente el marqués.—Julio, socorrido por mí, intentó un día robarme un candelero de plata maciza. Giuditte, en vez de aceptar la oferta que la hice de que viviera en mi casa, prefirió vivir sola, ¿comprendéis porque la plejía tenía un

desenvuelto, y dió su nombre al criado; ésta le precedió por la amplia escalera y le introdujo en un gabinete que era una maravilla de lujo y de arte italiano.

Pero antes de que el marqués Mondalí pudiera darse cuenta de todo, se levantó un portier y se presentó la elegante figura de Rolando.

Ésta se dirigió riendo á su visitante, y los dos gentileshombres se dieron las manos.

Luego el duque, fijando en el marqués sus ojos negros y brillantes, le suplicó cortésmente que se sentara, y tomó sitio enfrente de él.

—Os agradezco el que hayáis venido—dijo con delicadeza—porque ayer, con vuestras palabras, aguijoneasteis mi curiosidad. Es uno de los grandes placeres de la riqueza el poder reparar algunas veces las injurias de una injusta suerte; pero se desea además saber de modo positivo si se han hecho bien las obras de caridad.

Rolando pronunció estas palabras con acento conyuntivo y gestos á propósito.

El marqués, ante aquel exordio, levantó la cabeza, como hombre que tiene sangre fría, presencia de espíritu y valor.

—Tenéis razón—dijo gravemente,—si corrasen sangre cuando se sabe que se ha beneficiado á los ingratos.

Supone...
tante...
que L...
curso...
puño...
en mater...
Ante to...
talana? F...
ción form...
canos y C...
combatir l...
nada á ref...
Patria y el...
to. Despu...
lian ayuda...
guir en las...
el triunfo...
tenido en...
pueden prof...
quienes en...
prosa, ya t...
la dinast...
agrupación...
institución...
tria y el E...
insistent...
de Jurisdi...
residencia...
Ley está l...
Mirada c...
nos presen...
mo una n...
ideas más...
En ella se...
monarquía...
tólicos y l...
tas y radica...
resucitar la...
Distintos...
amiento de...
predecible...
por polí...
mente polí...
de conside...
No quere...
síntomas...
de la des...
reduzca á...
cuya virt...
lidad ele...
sido sola...
gente, ó por...
rio de la...
siempre el...
tremos qu...
lismo y el...
tres nomb...
cosa.